



SUBVENCIONES PARA LA OBTENCION Y RENOVACION DEL TITULO DE TRANSPORTISTA DE MERCANCIAS. 2022

BENEFICIARIOS

1. Personas **empadronadas** en algún municipio de la provincia de Valladolid con **menos de 20.000 habitantes**.
2. Haber realizado o pretender realizar un curso de formación destinado a la obtención de los títulos o autorizaciones siguientes:
 - Certificado de aptitud profesional (CAP).
 - Curso de transporte de mercancías peligrosas.
3. Será imprescindible que el curso se **inicie en el año 2022**, que se realice en **centros de formación homologados**, que se acredite la **asistencia** mediante **certificado sellado**, y que se acredite la **superación** de las **pruebas** para la obtención del título o autorización correspondiente (se admiten las 2 convocatorias inmediatamente posteriores a la realización del curso).

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Los gastos relativos a la realización de los siguientes cursos de formación, referidos exclusivamente al transporte de mercancías, no de viajeros:
 - **Certificado de aptitud profesional (CAP)**, en alguna de las siguientes modalidades:
 - CAP inicial
 - CAP de formación continua
 - **Curso transporte mercancías peligrosas**, en alguna de las siguientes modalidades:
 - ADR inicial
 - ADR de reciclaje
 - ADR ampliado para cisternas, explosivos y material radioactivo
- Se subvencionará tanto la parte teórica como práctica del curso, así como las tasas de las pruebas.
- Sólo podrá pedirse un curso por solicitante.
- Se subvencionarán el periodo de realización del curso y de obtención del certificado (máximo las 2 convocatorias inmediatamente posteriores a la realización del curso).

IMPORTE

70% del coste del curso, con un máximo total de 1.000 €. En todo caso, si sobrasen fondos se cubriría hasta el **80% del coste del curso, con un máximo total de 1.000 €.**

PLAZOS

El **plazo** de presentación de **solicitudes finalizará el 31 de agosto de 2022**, incluido.

MÁS INFORMACIÓN (BOP 11/04/2022)

[Subvenciones para la Obtención y Renovación del Título de Transportista de Mercancías, año 2022](#)

Aurora Garijo Molina

Informadora de Gestión y Dinamización Económica

Oficina de La Cistérniga (Ayuntamiento)

Plaza Mayor 14. 2º Planta. 47193 La Cistérniga (Valladolid)

Tel.: 983 401227 Ext: 2021

Email.: aurora.garijo@dipvalladolid.es

